

PRESENTACIÓN

La consolidación del Estado de derecho es una consecuencia, en parte, del mayor conocimiento que los ciudadanos tienen de cuáles son sus derechos y cuáles sus obligaciones.

El texto que se presenta ha sido redactado por un experto, Sergio García Ramírez, quien contó con la colaboración de Erika Uribe Vargas y expone tanto los derechos, como los deberes de los servidores públicos desde los puntos de vista laboral y administrativo.

El Instituto Nacional de Administración Pública reconoce al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, su confianza para la edición de esta obra que forma parte de su colección "Nuestros Derechos", esfuerzo pionero de difusión de los derechos que otorgan las leyes y con el cual se contribuye a la promoción de la educación y la ciencia jurídica en nuestro país.

Confiamos en que la edición de "Derechos de los Servidores Públicos" contribuirá a fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad mexicana.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.